



REGATA INVIERNO - 2020

CRUCEROS ORC Y RI

ANUNCIO DE REGATA

ORGANIZA:

REAL CLUB NÁUTICO DE CASTELLÓN

LUGAR

En aguas de Castellón

FECHA:

1ª PRUEBA: 12-01-20

2ª PRUEBA: 02-02-20

3ª PRUEBA: 16-02-20

REGLAS:

La regata se regirá por:

El Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing en vigor (RRV).

Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela (RFEV).

El Reglamento Técnico de Cruceros (RTC) 2020 y sus anexos.

El Reglamento ORC 2020.

El presente Anuncio de Regata (AR).

GRUPOS:

GRUPO A – ORC

GRUPO B – ORC

GRUPO C –RI

Las clases podrán agruparse a criterio del comité organizador, según el número de barcos que se inscriban el primer día de la prueba, para poder formar grupos mínimos de 3 barcos por clase. El Grupo C acogerá los barcos con certificado RI y todos aquellos que no tengan certificado que correrán con un RI estimado por la organización.

INSCRIPCIONES:

En el Real Club Náutico de Castellón con los siguientes documentos:

- Hoja de Inscripción.
- **Para esta primera prueba será válido el Certificado de medición ORC y RI del año 2019 pero le recordamos que tramiten a la mayor brevedad posible el certificado ORC y RI de este año 2020.**
- Certificado de navegabilidad vigente.
- Recibo en vigor de la póliza de seguro obligatorio.
- Licencia federativa en vigor de los tripulantes.
- Toda aquella embarcación que no haya realizado la inscripción y entregada fotocopia de los documentos requeridos no formará parte de la clasificación.

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: Día 11 de enero de 2020 a las 14:00 horas. El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite de inscripción, aplicándoles una penalización del 1% en la primera prueba.

REUNIÓN DE PATRONES: A las 11:00 horas en la Sala Multiusos.

HORA DE ATENCIÓN PARA LAS PRUEBAS: A las 11:55 horas.

RECORRIDOS: Los recorridos se detallarán en la Reunión de Patrones de cada prueba.

PENALIZACIONES: Se aplicará la penalización de 1 giro de 360°, que incluya una virada por avante y una trasluchada y eso modifica la regla 44.1 del RRV.

CLASIFICACIONES: Las clasificaciones se establecerán de acuerdo con el Reglamento.

NÚMERO DE PRUEBAS A DESCARTAR: 0

PUNTUACIÓN: Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de la R.F.E.V.

TROFEOS: Se dará un trofeo a los tres primeros clasificados de cada Grupo.

ENTREGA DE TROFEOS: El 16 de febrero de 2020 al finalizar la regata.

SEGURIDAD: Categoría 3 de acuerdo con las R.E. para R. de A.M. de la O.R.C. Canal de trabajo de radio VHF = Canal 71.

ATRAQUE: Los barcos cuya inscripción sea aceptada en esta regata, tendrán un lugar de atraque reservado y gratuito en el R.C.N.C. dos días antes y cinco días después de cada prueba. El R.C.N.C. asignará los mencionados atraques según criterio y disponibilidad.